

Tiene UABCS hasta 15 modalidades de titulación para sus egresados



FOTO: UABCS.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Actualmente, la **Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)** ofrece a sus **egresados** 15 modalidades diferentes para la obtención del título profesional, documento de suma importancia para quienes egresan de una institución de nivel superior, pues avala y respalda la terminación de los estudios, además de ser requisito indispensable en la mayoría de sectores del campo laboral.

De acuerdo con la **doctora Liliana Hernández Olalde**, jefa del Departamento de Titulación de la Máxima Casa de Estudios de

Sudcalifornia, ocho de las opciones tienen que ver con la realización del examen profesional y siete son por exención de este último.

*Dentro de la primera modalidad, se encuentran la **tesis**, memoria técnica de un trabajo profesional, memoria de servicio social, memoria de curso especial para titulación, memoria sobre la participación de un proyecto de investigación de la Universidad, tesina, producción de materiales educativos y examen global teórico-práctico.*

*Con relación a la exención del **examen profesional**, la funcionaria de la **UABCS** explicó que puede darse mediante cuando un egresado realice estudios de maestría en un área afín a su carrera y compruebe haber cubierto, por lo menos, 50% de créditos de la totalidad del plan de estudios; aunque cabe señalar que esto requiere una previa autorización del consejo académico del área respectiva.*



Estudios de especialización y por promedio, son otras de las modalidades por exención. En el caso de la primera, existen dos variantes: la primera es haber obtenido como mínimo un promedio general de 90, sin haber presentado examen extraordinario; y la segunda es por haber obtenido arriba de 90, hasta con dos exámenes extraordinarios.

Finalmente, existen las opciones de presentar un examen global teórico, acreditar el ejercicio o práctica profesional con trabajo mínimo de cuatro años en una actividad a fin a la carrera, ser primer autor de una publicación o hacer el **Examen General de Egreso de la Licenciatura del Ceneval**.

La doctora Hernández indicó para seguir correctamente el procedimiento de cada una de estas opciones, en la página web de la universidad, www.uabcs.mx, está disponible el Reglamento General de Exámenes, Lineamientos y Guía de Trámites, en la sección de "Egresados". Una vez que la persona conozca y reúna los requisitos según la modalidad que haya elegido, señaló que es necesario acudir a la Dirección de Servicios Escolares a ingresar su trámite o bien agendar su examen.

Finalmente, dio a conocer que el título es entregado cinco meses después de que se aprueba la titulación, o bien del día en que se presenta el examen profesional; incluso, a los egresados también se les da la opción de tramitar la **Cédula Profesional** en la misma universidad.